

Diálogo y respeto hacia todas las fuerzas políticas representadas, mayoría y minoría, en la toma de decisiones, prevaleció en el primer año de funciones legislativas del Congreso del Estado, expresó el diputado Ignacio González Rebolledo, presidente de la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura.

Durante los primeros doce meses de ejercicio constitucional, agregó, el Congreso Local realizó 35 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, donde se aprobaron diversos dictámenes relativos a iniciativas de leyes y decretos que permitieron, como consecuencia de las reformas a la Constitución Política del Estado, actualizar el marco jurídico de la entidad.

En esta evaluación advierte lo importante de tomar todas las decisiones, por ejemplo, en la propuesta y elección de nuevos funcionarios públicos, con el voto, en uno u otro caso, de todos los diputados representados del PRI, PAN, PRD, PT, PVEM y CD.

Explicó a los medios de comunicación que en sesiones plenarios se dieron importantes nombramientos, los ciudadanos Marco Antonio Domínguez Jiménez, Concepción Flores Saviaga, Emeterio López Márquez, Ricardo Rodolfo Murga Contreras y Manuel Gerardo Basilio de la Vega, para ocupar los cargos de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Los nuevos Consejeros del Consejo de la Judicatura que también rindieron protesta de ley, Alfredo Benjamín Garcimarrero Ochoa, Celsa García Serrano, Pedro Luis Reyes Marín, Gustavo Kubli Ramírez y Fernando Figueroa Bujáidar.

Como Consejeros Electorales del Instituto Electoral Veracruzano, fueron electos Enrique Becerra Zamudio, Cirila Berger Martínez, Yolanda Olivares Pérez, Raúl Francisco Moreno Morales y Salvador Martínez y Martínez, este último presidente de ese organismo.

González Rebolledo abundó sobre el tema y dijo que la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con la aprobación de la Asamblea Legislativa, recayó en Jorge Luis Rivera Huesca y el Consejo Estatal de Protección al Ambiente en Guadalupe Sirgo Martínez.

Añadió que de acuerdo con la Ley de Aguas recientemente aprobada, se nombró a Rolando Springall Galindo como presidente del Consejo del Sistema Veracruzano del Agua.

Al preguntársele sobre la relación camaral, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI aseguró que las actividades legislativas se desarrollaron en un marco democrático, donde imperó el diálogo, el consenso y la participación de los 45 diputados, que permitió la aprobación de importantes iniciativas presentadas por el gobernador Miguel Alemán Velasco y diputados locales de la LIX Legislatura.

El respeto, aun en las diferencias, fue esencial para lograr una buena relación, sin excepción los legisladores del Congreso del Estado trabajaron en favor de sus representados, cuando se registró la ausencia de algún diputado, fue estrictamente por motivos de salud, por cuestiones de comisión específica o de gestión para atender las demandas de la población en sus distritos.